



Acta, Sesión Ordinaria No. 21, Segundo Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, diez marzo de dos mil dieciséis.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas, del diez marzo de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta



Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Héctor Meráz Rivera, inasistencia injustificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 20, del 3 marzo 2016, aprobada por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Puntos Constitucionales, 16 febrero presente año, recibido uno marzo mismo año, notifica dictámenes resueltos: para los efectos que expresamente señala la fracción XVI del artículo 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, remítase copia del oficio a las comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; Gobernación; Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio s/n, Comisión Puntos Constitucionales, 14 febrero año en curso, recibido uno



marzo mismo año, entrega acta para publicar: al Comité de Información. Oficio 20, Comisión Justicia, 3 marzo año en curso, recibido 4 mismo mes y año, solicita prórroga dictaminar iniciativas turnos 4, 83 y 194: se otorgan las referentes a los turnos Nos. 4, y 194. En cuanto a la iniciativa turno No. 83, con fundamento en lo que establece el párrafo segundo del artículo 92, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, no es procedente otorgarse. Oficio 52, comisiones, Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 febrero presente año, recibido 7 marzo mismo año, resuelven sin materia petición del IFAI: se obsequia petición. Oficio 58, comisiones, Hacienda del Estado; Desarrollo Económico y Social; y Desarrollo Rural y Forestal, uno marzo presente año, recibido 7 mismo mes y año, resuelven sin materia iniciativa que busca modificar leyes locales de, Planeación; Administración de las Aportaciones Transferidas; Fomento al Desarrollo Rural Sustentable; y Fomento Artesanal. Y Código Estatal Fiscal: se acusa recibo. Oficio 38, Promotora del Estado, 3 marzo año en curso, recibido 4 mismo mes y año, solicita autorizar donar predios en fracc. Tierra Blanca a Conafe: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y



Hacienda del Estado. Oficio 6090, TECA, 21 enero año en curso, recibido 2 marzo mismo año, juicio responsabilidad expediente 347/2011/M-4 Adriana Paulín Rojas contra ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 194, ASE, 2 marzo presente año, solicita documental inherente a expediente ASE-CE-PAE-025-063/2009 procedimiento administrativo ejecución contra expresidente municipal Rayón, cuenta pública 2002: obsequiar, en su caso. Oficio 300, CEGAIP, 7 marzo año en curso, estados financieros febrero 2016: a Comisión de Vigilancia. Oficio 498, ayuntamiento Villa de Reyes, 29 febrero presente año, recibido 2 marzo mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: archívese. Oficio 499, ayuntamiento Villa de Reyes, 29 febrero año en curso, recibido 2 marzo mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: archívese. Oficio 500, ayuntamiento Villa de Reyes, 29 febrero presente año, recibido 2 marzo mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 80 Constitución Local: archívese. Oficio 502, ayuntamiento Villa de Reyes, 29 febrero año en curso, recibido 2 marzo mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 17



Constitución Local: archívese. Copia Oficio 48, presidente Soledad de Graciano Sánchez, 26 febrero presente año, recibida 3 marzo mismo año, notifica a ASE cumplimiento resolución contra contralor interno ejercicio fiscal 2011: a Comisión de Vigilancia. Oficio 96, presidente Mexquitic de Carmona, 2 marzo año en curso, recibido 3 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: archívese. Oficio 97, presidente Mexquitic de Carmona, 2 marzo presente año, recibido 3 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 80 Constitución Local: archívese. Oficio 98, presidente Mexquitic de Carmona, 2 marzo año en curso, recibido 3 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: archívese. Oficio 99, presidente Mexquitic de Carmona, 2 marzo presente año, recibido 3 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 13, 31 Bis, 54, 57, 80, 86, 87, 123, 124, 124 Bis y 125 Constitución Local: archívese. Oficio s/n, presidenta Huehuetlán, 30 enero presente año, recibido 3 marzo mismo año, plan desarrollo: a biblioteca legislativa. Oficio 102, ayuntamiento Alaquines, 5 marzo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, actas cabildo 3, 7 y 27 febrero: a Comisión de



Vigilancia. Circular 26, Congreso Zacatecas, uno marzo año en curso, recibida 3 mismo mes y año, directiva marzo 2016: archívese. Oficio 28, Congreso Guanajuato, 15 febrero presente año, recibido 7 marzo mismo año, clausura diputación permanente; elección directiva; y apertura segundo periodo ordinario 1er año ejercicio: archívese. Ocurso, representante legal red recolector, S.A. de C.V., y vigue relleno sanitario S.A. de C.V., San Luis Potosí, 4 marzo presente año, solicita información y pide reconocer personalidad: a comisiones de, Gobernación; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable. Copia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 4 marzo año en curso, recibida 7 mismo mes y año, requiere información a contralor general Estado: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Iniciativas. Manuel Barrera Guillén, la que insta reformar el artículo 89; y derogar de y los artículos, 90, y 91 su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. José Luis Romero Calzada, la que plantea reformar los artículos, 135, y 146 su fracción III; y adicionar al



artículo 137 dos párrafos, de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Rebeca Terán Guevara, la que busca adicionar el artículo 116 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que promueve reformar los artículos, 481.3 en su párrafo décimo tercero, y 788 en su fracción IV; y adicionar a los artículos, 67 el párrafo segundo, 77 el párrafo segundo, y 268 el párrafo último, de y al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Fernando Chávez Méndez, Héctor Mendizábal Pérez, Gerardo Serrano Gaviño, y Enrique Alejandro Flores Flores, la que impulsa reformar el párrafo primero del artículo 127, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Lucila Nava Piña, la que propone reformar los artículos, 51 en su párrafo primero y fracción I, y 54 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y



Género. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que pretende reformar el párrafo primero del artículo 60, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Puntos Constitucionales. María Rebeca Terán Guevara, la que insta declarar recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado el municipio de Xilitla, únicamente para la celebración de sesiones, Solemne; y Ordinaria, en abril del año 2017, en el marco de la conmemoración del Centésimo Nonagésimo Tercer Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo celebrada el 21 de abril de 1824: a Comisión de Gobernación. María Graciela Gaitán Díaz, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Jesús Cardona Mireles, la que busca reformar el artículo 7º del Decreto Legislativo No. 594, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de septiembre 2006, que establece el cálculo de cuotas y tarifas para los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, y disposición de aguas residuales en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. María Rebeca Terán Guevara, la que promueve reformar los



artículos, 4º en sus fracciones, X, y XI, y 24 en su fracción II, de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 25 Bis en su fracción V, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Asuntos Indígenas; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Justicia. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que impulsa adicionar al Título Cuarto el capítulo VIII Ter con los artículos, 88 Quáter, y 88 Quinque, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Enrique Alejandro Flores Flores, la que propone adicionar al artículo 98 la fracción XV Bis, y el artículo 113 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Héctor Mendizábal Pérez, la que pretende modificar estipulaciones de los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 8º Bis, 8º Ter, 8º Quáter, 9º, 10, 11, 13 Bis, 16, 17, 18, 20 Bis, 20 Ter, 20 Quáter, 21, 22, 27, 28, 30, 32, 33, 36, 36 Bis, 36 Ter, 36 Quáter, 36 Quinque, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, y 49,



de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado; con copia a Comité de la Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Oscar Bautista Villegas, la que insta reformar el artículo 111 en sus fracciones, IV, y V; y adicionar al mismo artículo 111 la fracción VI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Rebeca Terán Guevara, la que plantea reformar el artículo 33, de la Ley Reglamentaria del artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los Derechos y la Cultura Indígena: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas. Josefina Salazar Báez, la que busca reformar el artículo 18 en su fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dictámenes; se aprobó por mayoría no leerlos; Héctor Mendizábal Pérez, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley municipal; intervino en pro



Roberto Alejandro Segovia Hernández; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que DEROGA del Título Cuarto en el capítulo II la sección décima “Servicios de Estacionamiento en la Vía Pública” y su artículo 26, de la Ley de Ingresos del municipio de Matehuala, ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre 2015; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Gobernación: que declara Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado, el auditorio “Valentín Gama” sito en calle Escandón número 40, zona centro, cabecera municipal de Rioverde, para celebrar sesiones, Solemne; y Ordinaria, que se llevarán a cabo el 21 de abril de 2016, en el marco de la conmemoración del Centésimo Nonagésimo Segundo Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo; la dictaminadora lo retiró. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad



desechar por improcedente la iniciativa que buscaba adicionar el artículo 54 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que proponía reformar la fracción V del artículo 82, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 61 en su fracción IV el inciso d), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia: que aprueba los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, al 30 de septiembre de 2015, correspondientes al tercer trimestre de dicho año; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Rural y Forestal: adhesión a exhorto; intervino en pro Gerardo Limón Montelongo; suficientemente



discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí se adhiere a exhorto de la Legislatura de Tamaulipas, para que SAGARPA gestione recursos y mantener apoyo al PROAGRO–PRODUCTIVO que beneficie en el país a cada productor registrado con máximo de 80 hectáreas sin reducciones en superficie o monto para ciclos agrícolas; notifíquese. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí declara improcedente exhorto a la SEDARH, de intensificar campañas de vigilancia epidemiológica y fitosanitaria en zonas afectadas por lluvias del huracán “Patricia”, para prevenir afectación de cultivos por propagación de plagas y enfermedades zoonóticas; la dictaminadora lo retiró. Puntos de Acuerdo. Mariano Niño Martínez, y Rubén Magdaleno Contreras, el que plantea exhortar al Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Potosino del Deporte, crear el salón de la fama del deporte potosino; intervinieron en pro, Rubén Magdaleno Contreras, Oscar Carlos



Vera Fábregat, y Mariano Niño Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Méndizabal Pérez, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese. Dulcelina Sánchez De Lira, el que promueve solicitar al Ejecutivo del Estado establecer mecanismos para que el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, funcione coordinadamente y cumpla su finalidad de proteger la vida de las mujeres; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Jesús Cardona Mireles; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, no se manifestó; votación nominal 23 votos a favor; Oscar Bautista Villegas, Gerardo Limón Montelongo, y Esther Angélica Martínez Cárdenas, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Dulcelina Sánchez De Lira; Guillermina Morquecho Pazzi; Martha Orta Rodríguez; Xitlálíc Sánchez Servín; y Sergio Enrique Desfassiux Cabello, mensajes por el “Día Internacional de la Mujer”. Manuel Barrera Guillén; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; Rubén Magdalena Contreras; José Luis Romero Calzada; Oscar Carlos



Vera Fábregat; Gerardo Serrano Gaviño; y María Rebeca Terán Guevara, consideraciones sobre temas diversos. Concluido el Orden del Día se citó a sesiones, Ordinaria, y Privada, el jueves 17 de marzo del año en curso a partir de las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada